

DJG
1989
51-77



El presidente de la UDI, Jaime Guzmán, acompañado de Joaquín Lavín, Pablo Longueira y Cristián Leay, criticaron los planteamientos del presidente de la DC, Patricio Aylwin, sobre la colegiatura obligatoria de periodistas.

Presidente de la UDI, Jaime Guzmán

"Planteamientos de Aylwin violan derechos fundamentales del hombre"

El máximo dirigente de la Unión Demócrata Independiente rechazó las declaraciones del presidente de la DC, sobre la colegiatura obligatoria de los periodistas

"Los planteamientos de Patricio Aylwin sobre restablecer la colegiatura profesional obligatoria viola los derechos humanos fundamentales del hombre".

Así lo aseguró Jaime Guzmán, presidente de la Unión Demócrata Independiente (UDI).

En conferencia de prensa, el máximo líder de la UDI, acompañado del secretario general, Pablo Longueira; el vicepresidente, Joaquín Lavín y del integrante de la comisión política, Cristián Leay, expresaron su rechazo a las expresiones del presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, quien durante su reunión con la Asociación Nacional de la Prensa, expresó su opinión en favor de la obligatoriedad de pertenecer a los colegios profesionales.

A juicio de la UDI, eso viola tres derechos fundamentales, que son "la libertad de asociación, la libertad de trabajo y la libertad de prensa".

En lo que respecta a la violación de libertad de asociación, Guzmán dijo "porque ella consiste tanto en el derecho a asociarse con quien cada cual desee". Además recordó que así está planteado de modo expreso en el artículo 20 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, al "disponer que nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación".

En lo que se refiere a la libertad de trabajo, aclaró "porque condiciona el ejercicio de una actividad o trabajo, a la exigencia de estar afiliado a una entidad determinada, como son los colegios profesionales". Agregó que con ello se pretende defogar uno de los preceptos más importantes y acertados de la Constitución que, en su artículo 19 número 16, establece que, "ninguna ley o disposición de autoridad pública podrá exigir la afiliación a organización o entidad alguna para desarrollar una determinada actividad o trabajo".

Asimismo, Jaime Guzmán, manifestó que "lo anterior cobra aún mayor gravedad si se considera que el programa de gobierno del Partido Demócrata Cristiano propone restablecer la cotización obligatoria de los trabajadores a los sindicatos, o que implica una manera oblicua de retornar a la afiliación sindical forzada, violando las libertades de trabajo de sindicación".

Destacó el dirigente que "volver a la exigencia de la colegiatura profesional obligatoria atenta contra a libertad de prensa, como reiteradamente lo ha señalado la Sociedad Interamericana de la Prensa, ya que la libertad de expresión, a través de los medios de comunicación social por medio de la actividad periodística, no puede limitarse a quienes discrecionalmente determine un organismo gremial como es el Colegio de Periodistas".

Resaltó Guzmán que si a lo anterior "le agregamos la aguda politización en que ha caído esta entidad, como muchos otros colegios profesionales chilenos, resulta fácil comprender la gravedad práctica del planteamiento del señor Aylwin en aspectos tan claves para el futuro de la libertad personal de los chilenos, si el Partido Demócrata Cristiano llegara a ser gobierno".

El presidente de la UDI destacó que en este tipo de ejemplos se advierten las profundas diferencias entre el proyecto de sociedad libre al cual adhiere su colectividad, y el modelo de sociedad estatista que propicia la concertación opositora, la que a su juicio "evidencia su anacronismo y su desconfianza en la libertad de las personas para decidir su propio destino personal y familiar".

RADIO Y TV

Al referirse al modo de hacer concesiones para frecuencias de Radio y Televisión, Jaime Guzmán señaló que "es evidente que el espacio radio eléctrico es limitado, por lo tanto, tiene que haber una entidad que haga las concesiones sobre las ondas respectivas". A su juicio esa entidad "debe ser independiente al gobierno de turno". Al respecto, Jaime Guzmán, expresó que la UDI, valora el paso que la nueva institucionalidad da sobre ese tema, en el sentido de que "las futuras concesiones no se otorguen por la Subsecretaría de Telecomunicaciones y sean concedidas por el Consejo Nacional de Radio y Televisión que es un organismo pluralista e independiente de cada gobierno y garantizaría una mayor imparcialidad en la entrega de concesiones de frecuencia para radio y televisión".

DIARIOS

En cuanto a la prensa escrita, Jaime Guzmán expresó que ese medio informativo debe estar sujeto solamente a la ley por los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de la libertad de expresión, "cuyo juzgamiento corresponde a los tribunales de justicia".

REUNION RN-DC Y SD

Los dirigentes de la Unión Demócrata Independiente fueron consultados sobre su opinión acerca de la reunión entre Renovación Nacional, democracia cristiana y la Social Democracia.

El vicepresidente de la UDI, Joaquín Lavín, respondió que "no rechazamos ese tipo de reuniones, pero reiteramos nuestra posición y planteamiento en cuanto consideramos inoportunas las reuniones entre colectividades antagónicas, por el hecho del alto grado de publicidad que se le dio a esos encuentros, ya que a nuestro juicio, trae confusión entre los que son partidarios de una sociedad libre, ya que estimamos

que los que compartimos un mismo ideal, deberíamos conversar primero".

Joaquín Lavín agregó que la reunión RN-DC, además, le hizo un gran favor a esa última colectividad "ya que le ha permitido tapar durante varios días sus problemas internos".

UNIDAD ENTRE AFINES

A su vez, el secretario general de la UDI, Pablo Longueira, señaló que "hay conceptos que para nosotros están absolutamente claros en materia política, como es el hecho que ya para nosotros no existen y no nos vamos a dejar arrastrar con conceptos de derecha, izquierda o del centro. Lo que sí estamos ciertos es que los partidarios de una sociedad libre que estamos dispuestos a unirnos, tendremos muy buenas probabilidades de obtener el triunfo en las elecciones presidenciales y parlamentarias".

También, Longueira resaltó el hecho de que este tipo de medidas de unidad deben ser lo antes posible y no se dilate con una espera inútil.

Asimismo, reconoció el hecho de que la UDI ha estado en conversaciones con grupos como la CODE y señaló que proseguirán en ese tipo de reuniones para alcanzar la unidad de la cual ellos son partidarios, incluso en forma pública.

PRESIDENCIALES

En cuanto a las preferencias de la UDI, ante los candidatos a la Presidencia de la República, Jaime Guzmán manifestó que su colectividad ve con muy buenos ojos la posible candidatura de Hernán Büchi y la candidatura ya proclamada de Sergio Diez, "ambos gozan de las más amplias simpatías dentro de la UDI, y al final no hay duda ninguna de que entre ellos habrá acuerdo de que sólo uno sea el candidato presidencial que enarbore nuestros principios, nuestros programas y nuestro propósito de acción pública".